



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1882

CHIGUAYANTE, 25 SET. 2013

VISTOS : Decreto N° 735 de fecha 18 de abril de 2012 que ratifica el Acta de Recepción Provisoria, Sin Observaciones; Acta de Recepción Definitiva de fecha 05 de agosto de 2013, Sin Observaciones; Liquidación de Contrato de fecha 11 de septiembre de 2013 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Ratifícase Acta de Recepción Definitiva de la Propuesta Pública N° 62/2009 "Construcción Pavimento Calle Manquimavida Oriente, Chiguayante" de fecha 05 de agosto de 2013, Sin Observaciones, suscrita por Lisette Allaire Soto, Directora de Secplan; Hugo Abarca Valenzuela, Jefe Departamento de Construcciones; Leopoldo Peña Olave, Profesional de Secplan y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan.

2.- Apruébase la Liquidación de Contrato de fecha 11 de septiembre de 2013.

3.- Procédase a la Devolución de la garantía por Correcta Ejecución de la obra antes mencionada a la empresa "Constructora Rivera Limitada".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/LTS/LAS/JSC/jsg

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídico
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ ITO Sr. Henry Guzmán Lincolao
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO.....25 SET. 2013..... HORA.....
PROCEDENCIA.....Alcaldía.....
FIRMA.....